ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2042131874 – 22/13/2044 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA										
OPERADOR:	CORPORACION MULTIETNIAS										
CONVENIO No.	9665			de:	26	13	2024		PLAZO:	18	meses
FECHA ACTA DE INICIO:	1	1	2026		FECHA DE TERMINACIÓN:	30	6	2026			
PERIODO DE INFORME:	1	1	2026	a:	31	1	2026		No. Informe:	13	
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO				DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 - GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado La Fortuna: Para el periodo del infome de 1 al 31 de enero de 2026 realizó la socialización con el talento humano: 1.1 FOR-GD-040 01132026 Induccion ingresos nuevos - servicios generales 1.2 FOR-GD-040 23012026 Socialización talento humano anexo tecnico	//13 IG 9665-2024 enero 2026 //13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 1
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1994.	El centro comunidad de cuidado La Fortuna: Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1994	//13 IG 9665-2024 enero 2026
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024: para el periodo del informe dispone de todos los recursos físicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//13 IG 9665-2024 enero 2026
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024: Para el periodo del informe no se presentaron modificaciones contractuales.	Ver SECOP II- convenio de asociacion 9665-2024- numeral 7. ejecucion del contrato- documentos de ejecucion del contrato
5. Suscribir acta liquidación del convenio	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución.	N/A
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones. 6.1. Impresión de pantalla al correo electrónico del envió de solicitud de observaciones del FOR-PSS-209.	13// IG 9665-2024 enero 2026./2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	//13 IG 9665-2024 enero 2026
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Formato Relación de Talento Humano 4.1.2 Transferencia Bancaria	//13 IG 9665-2024 enero 2026/1. Informe financiero/4.costo fijos/4.1 Talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2004 y el artículo 24 de la Ley 1350 de 2004, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.3 Planillas de seguridad social contratistas 4.1.4 Certificación pago aportes parafiscales.	//13 IG 9665-2024 enero 2026/1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 10.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 10
11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 9665 del 2024, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposó en la unidad operativa donde se prestó el servicio., lo cual se evidencia en: 11.1 For- gd - 016 Formato Entrega de documentos 11.2 For-gd- 017 Formato único inventario Documental -FUID archivo de gestión activos; No se sube FUID Pqrs ya que no se encontraron hallazgos. 11.3 For-gd-035 Formato Identificación espacio almacenamiento 11.4 For-gd-040 Formato Ayuda memoria; 11.4.1 For-gd-040 Formato Ayuda memoria 19012026 Ingreso Julia ramos; 11.4.2 For-gd-040 Formato Ayuda memoria 19012026 Ingreso Manuel pabon; 11.4.3 For-gd-040 Formato Ayuda memoria 23012026 Ingreso Manuel Borraez 11.5 Registro fotográfico archivo 11.6 Impresión de pantalla Correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión del periodo	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 11

12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL. No. 33-44-101257773 SEGUROS DEL ESTADO AMPAROS CONTRATADOS / VALOR ASEGURADO / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Cumplimiento del contrato / $1.126.504.136,80 / 26/12/2024 / 30/12/2026 Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones / $281.626.034,20 / 26/12/2024 / 30/12/2026 Calidad en el servicio / $1.126.504.136,80 / 26/12/2024 / 30/06/2029 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. No. 33-40-101083156 SEGUROS DEL ESTADO AMPAROS CONTRATADOS / VALOR ASEGURADO / Vigencia Desde / Vigencia Hasta Predios y Labores y Operaciones / 711.750.000 / 26/12/2024 / 30/06/2026 Daño Emergente y Lucro Cesante / 711.750.000 / 26/12/2024 / 30/06/2026 Prejuicios Extrapatrimoniales / 711.750.000 / 26/12/2024 / 30/06/2026	Ver SECOP II- convenio de asociacion 9665-2024- numeral 2. Condiciones
13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez, segun formato ayuda: 13.1 FOR-GD-040 13012026 Asistencia Técnica – ASISTENCIA TÉCNICA INSTRUCTIVO REINTEGRO FAMILIAR 13.2 FOR-GD-040 21012026 Reunión mensual Equipo técnico subdirección para la vejez con coordinadores comunidad de cuidado. 13.3 FOR-GD-040 29012026 Asistencia técnica en el diligenciamiento de la escala Whodas v. 2.0	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 13
14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad	La Comunidad de cuidado la Fortuna, en el presente periodo elaboro y entrego los documentos tecnicos, administrativos y financieros requeridos	//13 IG 9665-2024 enero 2026
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II 15.1 Cargue Secop II	Ver SECOP II-convenio de asociación 9665-2024 -Numeral 7. Ejecución del contrato-Documentos de ejecución del contrato //13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/No 15
16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-045. 6. FOR-PSS-461 Formato Presentación Facturas por Rubro y Facturas por Rubro.	//13 IG 9665-2024 enero 2026/1.informe financiero
17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1994.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/No 17
18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integración social, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 18
19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 19
20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la enero brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integración social, lo cual se evidencia en: - Póliza cumplimiento - Poliza extracontractual. 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 13 //13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 20 Ver SECOP II- convenio de asociacion 9665-2024- numeral 2. Condiciones
21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la eneror brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 21
22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales(llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..)que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el presente periodo NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se evidencia en los compromisos generales No. 16, 17, 18, 19, 20 y 21	13.//IG 9665-2024 enero 2026 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 16-17-18-20-21
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por ladignidad humana.	Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 23.1 Certificación	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 23
24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2049 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2041 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2041; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, durante el presente periodo no se presentó ninguna situación que requirió realizar denuncia ante autoridad competente, como se evidencia en: 24.1 Certificación	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 24
25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, por medio de Ayuda de Memoria el asociado indica que socializaron con el talento humano las novedades de lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 25.1 FOR-GD-040. 20012026 con el tema "Influenza H3N2"	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 25

26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, cuenta con: 26.1 Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. 25- 144 del 19 de enero de 2026 con concepto favorable y un cumplimiento del 96%. 26.2 Acta de Inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos No. 2900433 del 08 de enero de 2026, con concepto favorables y un cumplimiento del 100%	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna en el presente periodo , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: 27.1 GUI-PSS-005 Formato Plan de Saneamiento. 27.2 FOR-PSS-072 Formato Declaración de Compromiso. 27.3 FOR-GD-040 14012026 TEMA: Inducción plan de saneamiento básico.	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 27
28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//13 IG 9665-2024 enero 2026
29. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2041 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2041.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2041 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2041. 29.1 Certificación	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 4 del Decreto 442 de 2040 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 644 de 2044 de la Alcaldía eneror de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 4 del Decreto 442 de 2040 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 644 de 2044 de la Alcaldía eneror de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 30.1 Certificación 4.1.1 FOR-PSS-214 Formato relación de Talento humano	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 30 13.//IG 9665-2024 enero 2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1 Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
31. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 La comunidad de cuidado la Fortuna durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 31.1 FOR-PSS-570 del 5 al 30 de enero de de 2026. 31.2 Certificado poliza médica 31.4 Certificado del cumplimiento puntaje adicional 31.4 Minuta Poliza medica 31.5 Certificado y Registro Fotografico Habitacion mayor privacidad En el presente periodo se realizaron 4 traslados en ambulancia a urgencias	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	"La Comunidad de Cuidado la Fortuna, para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9665 de 2024: 32.1 Impresion de pantalla envio aperturas buzon de sugerencias 32.2 .Impresion de pantalla aval 32.3 FOR- ATC-009	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 32
33. Adquirir localmente alimentos provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos del presupuesto del proceso contractual, conforme a lo dispuesto en el Decreto 248 de 2021	La comunidad de CuidadoLa Fortuna adquirio alimentos localmente provenientes de pequeños productores y/o de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local y sus organizaciones, destinando como mínimo el treinta por ciento (30%) del valor total del rubro de alimentos lo cual se evidencia en : 33.1 Certificacion actualizacion, validacion a la inscripción individual en el link de Compras Publicas Locales de Alimentos 33.2 Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 33

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades,ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez (Total ingresos 3 ; Total traslados 2; Total egresos del servicio 0; Total días Salidas a medio familiar 8 ; Total días de hospitalización 11), por medio correo electrónico (cclalafortuna9665@hotmail.com), donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1 impresión de pantalla del correo enviado al equipo de validación de condiciones informando las novedadades 1.2 Formato Reporte Metafísica y novedades - FOR-PSS-214	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 1
	2 OCUPACION HUMANA 2.2.1 Lenguajes para la identidad. 2.2.1.1 Formato registro desarrollo de actividades del 5 al 28 de enero, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 44 personas mayores: 1 1. EXPLOR-ARTE: Bilateralidad. 2. EL TERTULIADERO: Política pública Ley de víctimas y restitución de tierras. Análisis y reflexión. 3. LECTURA A VIVA VOZ: Neuro plasticidad. 2.2.2 Movilizando capacidades. 2.2.2.1 Formato registro desarrollo de actividades del 8 al 27 de enero, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 42 personas mayores: 1.1 Educación no formal. 1.2 Educación formal. 2. ABRIENDO CAMINOS / Estimulación motora fina y sensorio perceptual 2.2.3 Espacios para la realización. 2.2.3.1 Formato registro desarrollo de actividades del 11 al 30 de enero, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 45 personas mayores: 1. Música a la carta/ Añoranza musical 2. Informándome / Ministerio de protección social	

2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	3. Construyendo sueños/ Relaciones interpersonales 4. Pasa Tiempo /Bingo la raspa 5. Rescatando Habilidades / Probando mi memoria 6. Disfrutando mi Vejez/ cumpleaños personas mayores/ fiesta de integración 2.3 CUIDADO INTEGRAL 2.3.1 Cuerpo y mente. 2.3.1.1 Formato registro desarrollo de actividades del 7 al 27 de noviembre, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 43 personas mayores: 1.MUÉVETE, ACTÍVATE: Sesiones de actividad y ejercicio físico grupales/caminatas asistidas/fisioterapia. 2. NUTRIENDO LA MENTE, FORTALEZCO MI SER: Hablemos de grasas. 3. MI SALUD COMO PRIORIDAD: Cuidado auditivo y visual 4. COMO ME VEO, ME SIENTO: Jornada de peluquería. 2.3.2 Identidad, afectividad y sexualidad 2.3.2.1 Formato registro desarrollo de actividades del 04 al 20 de enero, se realizaron las siguientes actividades con la participación de 45 personas mayores. 1. Reconociendo mi Cuerpo/ El cuerpo como medio de expresión y afecto. 2. Orientando mi sexualidad/ ITS/ETS en la salud mental. 3. Oikos del eros/Socialización habitación de relaciones afectivas e intimas. 4. Derechos sexuales/ Familia y relaciones afectivas. 2.3.3 Espiritualidad 2.3.3.1 Formato registro desarrollo de actividades del 5 al 25 de enero, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 40 personas mayores: 1. Eco- Espiritual/ Caminata ecológica 2. Trascender Cultural /Políticas de culturas étnicas, Afrodescendiente, Gitano y Rrom y Indígena 3. Viaje de Fe: preguntón religioso 4. Cultivando mi Fe: Sagrada eucaristía 2.3.4 Entornos amigables y seguros 2.3.4.1 Formato registro desarrollo de actividades del 06 al 15 de enero, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 40 personas mayores: 1.Cultivando mentes/Fotosintesis 2.Dejando Huella/Tibacuy 2.3.5. Respiro al cuidador. 2.3.5.1 FOR-GD-040 Respiro al cuidador/ Cualificación / Respiro al cuidado: Influenza H3N2 2.3.5.2 FOR-GD-040 Respiro a cuidador/ Recreándonos / circuitos motores grupales 2.4 FAMILIA , PARTICIPACION, REDES Y CONVIVENCIA – 2.4.1 Familia. 2.4.1.1 FOR-PSS-570, del 18 de enero de 2026 con el tema "1 Reunión de Familias "Juntos por el bienestar": Cuidado Digno de la Persona Mayor 2.4.1.2 FOR-GD-040 del 28 de enero de 2026 con el tema Visitas Familiares 2.4.2 Participación. 2.4.2.1 Formato registro desarrollo de actividades con fecha del 02 al 20 de enero: encuentro:1. Consejos de vejez, 2. Ventana Informativa, 3. Voces en acción, 4. Talleres de entendimiento y acción, 5. Vamos al cine. 2.4.3 Redes. 2.4.3.1 Formato registro desarrollo de actividades con fecha del 16 al 22 de 1.Rescatando Sabiduría. 2. Generaciones unidas 2.4.4.Convivencia. 2.4.4.1 FOR-PSS-570 del 8 al 27 de enero de 2026, con los temas: 1.Convivir es vivir/Socialización pacto de convivencia a personas mayores. 2.El arte de convivir/ Construyendo acuerdos comunitarios. 3.El arte de convivir/ Cuarta reunión comité de convivencia.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona eneror vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando)	1. La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 22 fase actuando y 0 fase conociendo; se realizó la aplicación de WHODAS a 2 personas mayores; se realizó 1 valoracion inicial a una persona mayor por ingreso nuevo; se realizaron 53 intervenciones individuales por parte de equipo profesional. 3.1 FOR-GD-040 30012026, con el tema valoraciones iniciales 3.2 FOR-GD-040 31012026Reporte PAIIN 3.3 FOR-GD-040 31012026, con el tema: Reporte Aplicación escala WHODAS 2.0. 3.4 FOR-GD-040 31012026 3.4 IP Reporte PAIIN 3.6 PAIIN enero	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 3
4. Realizar las valoraciones iniciales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo realizó 3 valoraciones iniciales, de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo tecnico 4.1 FOR-GD-040 del 29 de enero 2026 con el tema: Valoraciones inciales de enfermeria.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, para el presente periodo se realizó un plan der cuidado; se realizaron 10 seguimientos trimestrales a planes de cuidado a través de: 5.1 FOR-GD-040 31132026 Elaboración de 3 planes de cuidados de enfermería, de actualizacion y 1 plan de cuidado de ingreso. 5.2 FOR-GD-040 31132026, Elaboración de 10 seguimientos trimestrales al plan de cuidados de enfermería	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 5
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona eneror	El nutricionista de la Comunidad de cuidado La Fortuna, para el presente periodo, participo en la elaboración de 22 Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de la fase actuando y ninguno (PAIIN) en fase planeando, también, participó en las siguientes evidencias: 4.1 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 31 de enero de 2026, con el tema: Reporte PAIIN, personas mayores y formato planilla de asistencia FOR-PSS-044 4.2 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 31 de enero de 2026, con el tema: Reporte Aplicación escala Barthel. a las Personas Mayores y formato planilla de asistencia FOR-PSS-044 Así mismo, se dio cumplimiento a los protocolos y lineamiento establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizaron (3) valoraciones iniciales, el cierre de (2) historia psicosociales, (2) por traslados, (0) por fallecimiento, (9) seguimientos trimestrales nutricionales, (0) canalizaciones con citas a médico general quienes remites a interconsulta con nutrición, se realizó el reporte trimestral de la información nutricional de los beneficiarios al equipo técnico SDIS el día 31 de enero de 2025 a los respectivos correos. También, se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, para el mes de enero de 2026 y captura de pantalla del correo electrónico enviado el 31 de enero de 2026, informado a las nutricionistas del equipo de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado sobre los seguimientos nutricionales correspondientes al periodo de ejecución. 6.1. FOR-GD-040 del 31 de enero de 2026 con el tema: Vigilancia nutricional. 6.2. FOR-PSS-590 Formato Seguimiento Plan de Atención por Nutrición en Excel. 6.3. No aplica para el presente periodo de ejecución.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 6
7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna durante el mes de enero de 2026 realizó la socialización del pacto de convivencia y transitoriedad institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas del 19 al 23 de enero de 2026. 7.1 FOR-PSS-570 23012026	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 7

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, ha garantizado durante la ejecución del convenio 9665, los medios de comunicación solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", y demás medios de información solicitados en el anexo técnico para uso exclusivo de las personas mayores. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales, televisión de manera permanente, acceso a prensa diaria e internet. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: -Actividad " Educate- alfabetizacion digital": la cual se realizó el 26 de enero de 2026. La cual se encuentra ubicada en el componente de 2.2 Ocupacion humana / 2.2.2 movilizando capacidades. 8.1 Se adjunta listado de llamadas correspondiente al mes en el formato (FOR-PSS-444). 8.2 Listado uso de computadores 8.3 Registro fotografico acceso a la informacion	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje ocupacion humanal línea de atención movilizando capacidades //13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 8
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Cardiologia:2,Cronicos:8,Cirugia Maxilofacial:1,Dermatologia:3,Ecocardiograma:,1Ecografia tejidos blandos:2,Electrocardiograma:3, Holter:1,Medicina General:2,Medicina Interna:7,Nutricion:11,Odontologia:1,Oftalmologia:6,Optometria:2,Otorrinolaringologia:2, Psiquiatria:23,Programa VIH:1,Radiografia cadera comparativa:2,Rehabilitacion Oral:2,Radiografia Torax:2,Resonancia De Cerebro:1,Radiografia Panoramica:1,Tomografia Torax:1,Toma laboratorios:6,Urologia:4 9.1 control citas medicas enero 2026 9.2 Cuadro de turnos enero 2026 9.3 Perfil Epidemiológico 9.4 FOR-GD-040 16012026 con el tema, Riesgo de broncoaspiración en personas mayores 9.5 FOR-GD-040 29012026 con el tema, Tratamiento Farmacologico para el virus H3N2 9.6 Formato no controlado - Tabla 17 Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el día 10 de enero de 2026 se llevo a cabo la cualificación sobre MI SALUD COMO PRIORIDAD "Aparato reproductor Masculino y Femenenino, patologias, prevencion y cuidados.." la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 9 //13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	. De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para conservación de documentos y que actualizó el OneDrive, donde se almacenó la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en : 13.1 Registro fotográfico drive Comunidad 11.4 Registro fotográfico depósito de Archivo . . .	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 13 //13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado/Compromisos generales del asociado No 11
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, realizó como acción de prevención las siguientes actividades: FOR-PSS-570 del 08 al 27 de enero de 2026, con los temas: - 1.Convivir es vivir/Socialización pacto de convivencia a personas mayores; 2.El arte de convivir/ Construyendo acuerdos comunitarios; 3.El arte de convivir/ Cuarta reunión comité de convivencia. Las cuales se encuantan en la carpeta obligaciones tecnicas/ Atencion Integral/ compromiso 02 / 2.4 Familia, participacion y redes / 2.2.4. convivencia.	//13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos tecnicos/ componente atencion integral / /compromiso 02 / 2.4 Familia, participacion y redes / 2.4.4 convivencia
13. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	En la Comunidad de cuidado la Fortuna para el presente periodo, NO se presentaron propuestas de investigación donde se consolide productos académicos teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	NO APLICA
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La comunidad de cuidado LaFortuna realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 23 de enero de 2026 y se recibió aprobación el día 29/01/2026, lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual 13.2. Impresión de pantalla de correo electrónico de Aval emitido por asistencia técnica de la matriz de seguimiento al lineamiento	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado La Fortuna presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Impresión de pantalla envio caracterización 14.2 Impresion de pantalla aval 14.2 Caracterizácion mes de enero	//13 IG 9665 -2024 enero 2026./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 14

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, desde el primer día de ejecución del convenio se esta ejecutando la 1.1. la minuta patrón, los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del 1.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se anexa el 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 1
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el 2 de 4 Anexo Técnico Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado, componente “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, adjunta 2.1. FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús, 2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, 2.3. Formato ayuda memoria del 21-01-2026 con el tema Socialización del listado de modificaciones por participante, 2.4. registro fotográfico de la publicación en el comedor y servicio de alimentos, 2.5. documento de orientaciones alimentarias 2.6. cronograma de capacitaciones del documento modificaciones alimentarias, 2.7. Formato ayuda memoria del 13-01-2026 con el tema Capacitación del documento modificaciones alimentarias, 2.8. Captura de pantalla del envío del FOR PSS 206 enviado el dia 10-01-2025 y se recibió el aval, el día 16-01-2025 por la nutricionista de Subdireccion de Vejez Laura Mayito Prieto.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 2
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna para el periodo del presente informe en el numeral 3.1 se evidencia el formato ayuda memoria del 31-01-2026 con el tema; Entrega de Refrigerios para trámites de personas mayores, donde, se relaciona el registro fotográfico de la entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora de refrigerios, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para trámites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de los refrigerios para trámites..	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 3
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, elaboró en el numeral 4.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de talento humano acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del numeral 4.2. FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 5 personas mayores presenta novedades con la toma de los alimentos.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 4
5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, cuenta en el numeral 2.3. con el formato FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad y en el numeral 5.1. se relaciona el FOR-GD-040 del 31-01-2026, con el tema Entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 5
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2044, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo cuenta en el numeral 6.1. Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolución 2674 del 2013, 6.2. cronograma del Plan de Capacitación de BPM, 6.3. Formato ayuda memoria del 26-01-2026 con el tema BPM: Servido y distribución de alimentos, 6.4. Formato ayuda memoria del07-01-2026 con el tema Inducción al servicio de alimentos, 6.5. Impresión de pantalla del envío y aprobación del plan de capacitación; enviado el 14 de enero de 2025 y aprobado el 27 de enero de 2025	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 6

7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, adjunta: Carpeta nombrada 7.1 Instructivos y protocolos del servicio de alimentos, con lo siguientes documentos: 7.1.01. INS-PSS-012INSTRUCTIVO RECEPCION DE ALIMENTOS, 7.1.02. INS-PSS-013 IINSTRUCTIVO ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS, 7.1.03 INS-PSS-014 INSTRUCTIVO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, 7.1.04 INS-PSS-015 INSTRUCTIVO SERVIDO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, 7.1.05. INS-PSS-016 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, 7.1.06 INS-PSS-018 INSTRUCTIVO COMPRA DIRECTA DE ALIMENTOS POR OPERADORES, 7.1.07. INS-PSS-048 INSTRUCTIVO PLAN DE MUESTREO Y SEGUIMIENTO A LA MINUTA DE ALIMENTOS, 7.1.08. PTC-PSS-101 PROTOCOLO PREVENCIÓN Y MANEJO ADECUADO DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. Carpeta nombrada 7.2. Formatos del servicio de alimentos, con lo siguientes documentos: 7.2.01. FOR-PSS-175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 7.2.02. FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL, 7.2.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 7.2.04. FPR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS, 7.2.05. FOR-PSS-236CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS, 7.2.06 FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 7.2.07 FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN, 7.2.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 7.2.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, 7.2.10 FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 7.2.11. FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS y 7.2.12. Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO. Carpeta nombrada 7.3 Formatos del Plan de saneamiento, con lo siguientes documentos: 7.3.01. FOR -PSS-047 REGISTRO Y CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE, 7.3.02. FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE DE AGUA POTABLE, 7.3.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES, 7.3.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS, 7.3.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE , 7.3.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS, 7.3.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS y 7.3.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD. Tambien se adjuntan los documentos nombrados: 7.4. DOCUMENTO DE LOS PROVEEDORES, 7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 7.6. PLAN DE CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, 7.7. FOR-GD-040 CON EL TEMA: INDUCCIÓN AL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO, 7.8.NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO DE EJECUCIÓN.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 7
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2044 "Por la cual se reglamenta el artículo 136 del Decreto-ley 049 de 2042 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no eneror de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo adjunta el documento 8.1 Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Médica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 8
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo, cuenta con los formatos: 9.1 FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física 9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, 9.3. FOR-GD-040 del 09 de enero de 2026 con el tema "Hablemos de grasas", 9.4. Impresión de pantalla del envió del Formato Construcción de Estrategia de Información , Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS 295 y el Formato cronograma capacitación estilos de vida saludable FOR-PSS-297	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 9
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, Para el presente periodo se adjunta el 10.1 la impresión de pantalla de la aprobación de cambio de ciclo de menús y registro fotográfico del menú ofrecido, 10.2. FOR-PSS-245 se relaciona los cambios solicitados en el menú ofrecido en la fecha especial.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para elsuministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo adjunta en el numeral 11.1 Horarios Entrega de la materia Prima.	//13 IG 9665 -2024 enero 2026/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado La fortuna , para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de enero del año 2026, donde se adjunta: 1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura) - beneficencia y comunidad del cuidado para las modalidades de severos y moderados.	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo.Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1 FOR-PSS-417- Formato plan de mantenimiento preventivo servicios tercerizados de la subdirección para la vejez. 2.2 FOR-GD-040- Formato ayuda de memoria del dia 31 del mes de enero del año 2026, con el tema registro de actividades de mantenimiento preventivo	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1 Lista de chequeo elementos de dotación del componente de Ambientes Adecuados y Seguros – Formato no controlado	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del día 31 de enero de 2026, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 4.1 FOR-PSS-215 4.2 FOR-GD-040 31012026 Entrega Kit de aseo	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2004 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-008, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-008	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna para el presente periodo NO realizó entrega de dotación de vestuario a las personas mayores, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el enexo tecnico	NO APLICA
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, garantizo insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en: 7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentacion 7.2. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO Y HOJA DE VIDA CALIBRACION, alli se encuenta consignada las fechas en que se realizo el mantenimiento y calibración de los equipos.	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna ha garantizado durante la ejecución del convenio 9665 de 2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado La Fortuna en el prensente periodo reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1 Firmato Entrega de elementos de aseo institucional y registro fotografico 9.2 Formato FOR-PSS-221	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 9

10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral.	La Comnuidad de Cuidado la Fortuna, garantizo la dotacion del personas manipuladore de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de proteccion personal al momento de la distribucion de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar: 13.1 FOR-GD-040 01012026 con el tema: Reporte entrega de EPPS. 13.2 FOR-GD-040 02012026 con el tema: Entrega de dotación Se han realizado las siguientes entregaas de dotacion al personal, asi: 1. 02 de enero de 2025 2. 02 de mayo de 2025 3. 01 de septiembre de 2025 4. 02 de enero de 2026	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio	La Comunidad de Cuidado la fortuna, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030 11.1 FOR-TH-030 Formato plan de emergencias y contingencias	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de (Fusagasugá) entregado por el cuerpo de Bomberos de (Fusagasugá) el cual tiene vigencia desde el día 05 del mes agosto de 2025 hasta el día 05 de agosto de 2026, lo que se evidencia en: 13.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 13
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, cuenta con los Protocolos de Seguridad, Se realiza socialización de los Protocolos de Seguridad posterior al visto bueno del equipo de asistencia técnica y resocialización cada 6 meses. Para el presente periodo se realizo socialización el 28 y 29 de enero de 2026 de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo tecnico. 13.1 PROTOCOLOS DE SEGURIDAD 13.2 FOR-GD-040 29012026	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 13
14. Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La comunidad de cuidado cuenta con licencia de construcción con fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica, con número de resolución 466, del 13 de enero de 1989 emitida por Planeación Municipal de la Alcandía de Fusagasugá, de igual manera cuenta con evaluación de vulnerabilidad sísmica de fecha y firma del ingeniero estructural. Se adjuntan como soportes a la presente obligación: 14.1 Licencia de construcción. 14.2 Evaluación de vulnerabilidad sísmica.	//13 IG9665-2024 enero 2026Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La comunidad de cuidado la Fortuna cuenta con licencia de construcción con fecha anterior a la implementacion de la normatividad sismica y cuenta con la evaluación de vulneravilidad sismica en la cual se evidencia que NO hay necesidad de intervenir la edificación.	NO APLICA
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: DE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La comunidad de cuidado la fortuna en el presente periodo Enero 2026 presenta los siguientes soportes, campañas ambientales, certificados y acta de reunion gagas. para dar cumplimiento a la obligacion. CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 Certificado movilidad sostenibles 08-01-2026 1.1.2 FOR-GD-040 08-01-2026 1.1.3 FOR-GD.040 30-01-2026 1.1.4 Certificado plástico de un solo uso 31-01-2026 1.1.5 Impresion de pantalla correos ambientales 31-01-2026 1.1.6 Consumo de agua Enero 2026 La comunidad de cuidado la fortuna en el presente periodo presenta los siguientes soportes. Formatos del plan de saneamiento basico, PGIRHS, PIGA, certificados, declaracion de compromiso. dando cumplimiento a la obligacion. CARPETA 1.2 FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÒN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÒN 1.2.1 FORMATOS: 1.2.01 Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065 1.2.02 Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066. 1.2.03 Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067. 1.2.04 Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068. 1.2.05 Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071 1.2.06 Ruta de recolección interna residuos hospitalarios FOR - GA - 020. 1.2.07 RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA-021 1.2.08 Formato lista de verificacion interna residuos hospitalarios FOR-GA-O22 1.2.09 Formato lista de verificación al transportador FOR-GA-024 1.2.10 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR - GA - 025. 1.2.11 Registro medición y control de residuos entregados FOR - GA - 009 1.2.12 Certificado recolección de residuos sólidos FOR - GA - 010 1.2.13 Ruta de recolección interna de residuos sólidos - FOR - GA- 005 1.2.14 Limpieza y mantenimiento trampa de grasas FOR-GA-031 Certificado de fumigación de 25 de Septiembre del 2025. Certificado de limpieza y desinfección de tanques del 29 de Septiembre del 2025. Certificado Recofusa del 27 de Enero Manifiesto # 6158041 La comunidad de cuidado la fortuna en el presente periodo Enero 2026 presenta los siguientes soportes. actas de socializacion al talento huhmano de la unidad operativa. dando cumplimiento a la obligacion. CARPETA 1.3 SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO REFERENTE AL ANEXO TECNICO DE GESTIÒN AMBIENTAL y actividad con persona mayor. 1.3.1. FOR-GD-040 09-01-2026 1.3.2. FOR-GD-040 09-01-2026 1.3.3. FOR-GD-040 14-01-2026 1.3.4. FOR- PSS- 570 Cultivando mentes	//13 IG9665-2024 enero2026Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental No 1
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: DE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores,estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado La Fortuna cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Plataforma Estratégica 1.2 Registro fotográfico de plataforma estratégica.	//13. IG9665-2024 enero2026 /4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 1 //13 IG 9665-2024 enero 2026/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía eneror de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de cuidado la Fortuna tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9665 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional de la Fachada 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional de vehiculo	//13 IG9665-2024 enero 2026./4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico del 02 de enero de 2026 reportes de novedades.	//13. IG9665-2024 enero 2024/4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el quehaga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de enero de 2026, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos; 3 No de dias de Hospitalización: 11 Traslados: 2 Egresos:0 Salida a Medio familiar: 8 4.1 Listado de asistencia PDF. 4.2 Listado de aistencia xlsx 4.4 FOR-PSS-413 Ficha SIRBE Genérica Para Novedades Registro De Actuaciones, para mes de enero 2026 4.4 FOR-PSS-214 Formato Reporte Metafísica Y Novedades Integral De Bienestar Y Cuidado Para Personas mayores Modalidad Comunidad De Cuidado, para mes de enero 2026	//13. IG9665-2024 enero 2026/4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 4

5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado LaFortuna , durante el mes de enero de 2026 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1 FOR-GD-040 28012026, con el tema: Gestiones de trabajo social	//13. IG9665-2024 enero 2026/4. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de cuidado La fortuna durante el mes de enero de año 2026 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.3.1 Póliza Camioneta 4.3.2 Tarjeta de propiedad 4.3.3 SOAT 4.3.4 Revisión tecno mecánica 4.3.5 Documentos del conductor	//13. IG9665-2024 enero 2026/1. Informe financiero-4.3 Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado la Fortuna durante el mes de enero de año 2026 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.2.1 Contrato No 8145 de 1 de enero de 2026 4.2.2 Factura No FEO 3478 de fecha 09 de enero de 2026	//13 IG9665-2024 enero 2026/1.Informe financiero-4.2 Servicios funerarios
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna garantizó el talento humano minimo para la ejecución del convenio 9665 -2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214 FormatoRelacionTalentoHumano.	13//IG9665-2024 enero2026/1.Informe financiero/1. Liquidación de Cupos 13//IG9665-2024 enero2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) díascalendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado la Fortuna para el presente periodo se presentaron dos novedades de talento humano en el area de servicios generales 9.1 IP Aval hoja de vida de Diana Cobaleda para ocupar el cargo de auxiliar de servicios generales a partir del 1 de enero de 2026.	//13. IG9665-2024 enero 2024/4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 9
13. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	NO APLICA
13. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente	La Comunidad de cuidado la Fortuna durante enero de 2026 garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato No 04 de 2026 con la Empresa Seguridad Innovar 4.4.2 Factura N° FV 67 del 19 de enero de 2026	//13. IG9665-2024 enero20261.Informe financiero-4.4 vigilancia.
13. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado La Fortuna durante el mes de enero de 2026 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.5 Servicios Públicos 4.6. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. Documentos Revisor Fiscal 4.8. Certificado de antecedentes revisor fiscal	13.//IG9665-2024 enero2026/1.Informe financiero/4.costos fijos/

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA DEL CARMEN GARCIA	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41.762.654 de Bogota

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA CHINAUTA CONVENIO 9665 DE 2024
LISTADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDENCIA MODERADA

N°	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO	1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	N° CEDULA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	LA FORTUNA	PALACIOS		YOLANDA	MARIA	51853233	MODERADA	NINGUNA
2	LA FORTUNA	ACOSTA		CARLOS	JULIO	3280077	MODERADA	NINGUNA
3	LA FORTUNA	ROJAS		PEDRO	RAFAEL	3113294	MODERADA	NINGUNA
4	LA FORTUNA	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		41681325	MODERADA	NINGUNA
5	LA FORTUNA	DIAZ	BENAVIDES	JULIO		103209	MODERADA	NINGUNA
6	LA FORTUNA	ABELLA	ESCOBAR	MARIA	CLEMENCIA	41795956	MODERADA	NINGUNA
7	LA FORTUNA	GAMEZ	CARDENAS	MARIA	PASTORA	23258812	MODERADA	NINGUNA
8	LA FORTUNA	PRADILLA		MARIA	TERESA	1020724078	MODERADA	NINGUNA
9	LA FORTUNA	INFANTE	OLARTE	OSCAR	ARMANDO	19404137	MODERADA	NINGUNA
10	LA FORTUNA	SALAMANCA		YEFER	EDUARDO	17057668	MODERADA	NINGUNA
11	LA FORTUNA	MERCHAN		JESUS		2162274	MODERADA	NINGUNA
12	LA FORTUNA	ARROYO	CORTES	CARLOS	EDUARDO	19308675	MODERADA	NINGUNA
13	LA FORTUNA	MONTAÑO	SANCHEZ	HERNANDO		17009948	MODERADA	NINGUNA
14	LA FORTUNA	PAEZ	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	19054692	MODERADA	NINGUNA
15	LA FORTUNA	RODRIGUEZ	VALERO	MARIA	TERESA	41498932	MODERADA	NINGUNA
16	LA FORTUNA	MORENO	DIAZ	PEDRO	PABLO	17199073	MODERADA	NINGUNA
17	LA FORTUNA	RODRIGUEZ	ARCILA	JOSE	RAMIRO	5577495	MODERADA	NINGUNA
18	LA FORTUNA	ARIAS		JUSTINO		81715972	MODERADA	NINGUNA
19	LA FORTUNA	MANZI	BENITEZ	HAROLD	HUMBERTO	19156482	MODERADA	NINGUNA
20	LA FORTUNA	CIFUENTES		JOSE	ALVARO	5872195	MODERADA	NINGUNA
21	LA FORTUNA	ZULUAGA	HENAO	FABIO	ARTURO	8234196	MODERADA	NINGUNA
22	LA FORTUNA	GONZALEZ	GONZALEZ	ARTURO		4096274	MODERADA	NINGUNA
23	LA FORTUNA	COMETA	VILLA	RICARDO		81716068	MODERADA	NINGUNA
24	LA FORTUNA	OTALORA	ORTIZ	LUIS	MARIO	19291788	MODERADA	NINGUNA
25	LA FORTUNA	RIASCOS	ESTACIO	SEGUNDO	ARCENIO	19160937	MODERADA	NINGUNA
26	LA FORTUNA	SUAREZ	BURGOS	ALBERTO		1006972	MODERADA	NINIGUNA
27	LA FORTUNA	CLAVIJO	ALVAREZ	ADELAIDA		20436949	MODERADA	NINGUNA
28	LA FORTUNA	SALAMANCA		BLANCA	SOFIA	41492556	MODERADA	NINGUNA
29	LA FORTUNA	ALVAREZ	VARGAS	FRANCISCO	JAVIER	4504211	MODERADA	NINGUNA
30	LA FORTUNA	TORRES	BOBADILLA	MARIA	LUISA	35456848	MODERADA	NINGUNA
31	LA FORTUNA	MOJICA	GARZÓN	JORGE	ENRIQUE	3,175,128	MODERADA	NINGUNA
32	LA FORTUNA	SUPELANO	GARCIA	ERNESTO		81715763	MODERADA	NINGUNA
33	LA FORTUNA	PEÑA		LUCILA		53905958	MODERADA	NINGUNA
34	LA FORTUNA	SANABRIA		FILEMON		6768780	MODERADA	NINGUNA
35	LA FORTUNA	REYES	GIRALDO	AMARFI	HELENA	41742198	MODERADA	NINGUNA
36	LA FORTUNA	VALENCIA	DURAN	JOSE	DAVID	19252643	MODERADA	NINGUNA
37	LA FORTUNA	ALEJO	CETINA	CARLOS	MANUEL	19383083	MODERADA	NINGUNA
38	LA FORTUNA	MESA	HENAO	LUIS	ALBERTO	19316915	MODERADA	NINGUNA
39	LA FORTUNA	CORDOBA	TORO	GLORIA	MARIA	38257711	MODERADA	NINGUNA
40	LA FORTUNA	MORENO		FLOR	NUBIA	35503549	MODERADA	NINGUNA
41	LA FORTUNA	VARGAS	HERNANDEZ	RAFAEL	ANTONIO	17196899	MODERADA	NINGUNA
42	LA FORTUNA	OSORIO	ARANGO	NORBEY		2512577	MODERADA	NINGUNA
43	LA FORTUNA	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		17081611	MODERADA	NINGUNA
44	LA FORTUNA	ROJAS	BELTRAN	FELIPE		467615	MODERADA	NINGUNA
45	LA FORTUNA	ORTIZ	ORTIZ	MARTHA	LIGIA	31248801	MODERADA	NINGUNA
46	LA FORTUNA	ARIAS		HECTOR	AULI	3043163	MODERADA	NINGUNA
47	LA FORTUNA	VÁSQUEZ		BALVINA		23348045	MODERADA	NINGUNA
48	LA FORTUNA	RAMOS		JULIA	ROSA	20209692	MODERADA	NINGUNA
49	LA FORTUNA	PABON	MOLINA	MANUEL		6746427	MODERADA	NINGUNA
50	LA FORTUNA	BORRAEZ	LONDOÑO	MANUEL	DAVID	80.102.907	MODERADA	NINGUNA

	LADY JOHANNA ESCOBAR		**ANGELA JOHANA PARRA BELLO**
	COORDINADOR A CC LA FORTUNA		**TRABAJADORA SOCIAL CC LA FORTUNA**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha:

7	9	3	7	2	0	2	6							
Proyecto					Año			Localidad			Consecutivo			

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	2512577	OSORIO ARANGO	NORBEY	3					**764**		**0 3 0 1**				
2	1	17081611	VASQUEZ CAICEDO	RAUL	3					**764**		**0 3 0 1**				
3	1	19054692	PAEZ RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO	3					**764**		**0 5 0 1**				
4	1	51853233	PALACIOS	YOLANDA MARIA	3					**113**		**0 8 0 1**				
5	1	51853233	PALACIOS	YOLANDA MARIA	3					**765**		**1 4 0 1**				
6	1	1104230	CARVAJAL PELAEZ	VICTOR MANUEL	**2**		**5**					**1 6 0 1**	**7937**	2411	CCC CAMINOS DE VIDA	
7	1	23348045	VASQUEZ VARGAS	BALVINA	3					**113**		**2 0 0 1**				
8	1	23348045	VASQUEZ VARGAS	BALVINA	3					**765**		**2 5 0 1**				
9	1	63271565	GARZON QUIROGA	ELVIA INES	**2**		**5**					**2 3 0 1**	**7937**	2411	CCC CAMINOS DE VIDA	
10																

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01		JOHANA PARRA BELLO TRABAJADORA SOCIAL		FECHA UNICA DE AAAA D D M M A A A A
02				AAAA D D M M A A A A
03				AAAA D D M M A A A A
04				AAAA D D M M A A A A
05				M D D M M A A A A
06				M D D M M A A A A
07				M D D M M A A A A
08				D D D M M A A A A
09				D D M M A A A A
10				D D M M A A A A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES	SIRBE	Código: FOR-PSS-311 Versión: 0 Fecha: Memo I2019046947 08/11/2019 Página: 1 de 2

Número Ficha:

7	9	3	7	2	0	2	6							
Proyecto				Año			Localidad			Consecutivo				

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD																		
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD				Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN									
11				FECHA UNICA DE	AAAA	D	D	M	M	A	A	A	A
12						D	D	M	M	A	A	A	A
13						D	D	M	M	A	A	A	A
14						D	D	M	M	A	A	A	A
15					M	D	D	M	M	A	A	A	A
16						D	D	M	M	A	A	A	A
17						D	D	M	M	A	A	A	A
18					D	D	D	M	M	A	A	A	A
19						D	D	M	M	A	A	A	A
20						D	D	M	M	A	A	A	A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.

Código: FOR-PSS-213
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	ENERO DE 2026	
Contrato/Convenio:	9665 - 2024	
Operador:	MULTIÉTNIAS	
Nombre Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD CUIDADO LA FORTUNA	
Tipo de atención:	DEPENDENCIA MODERADA	
Periodo:	1 de enero de 2026	31 de enero de 2026
Cantidad días calendario	31	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	49
Acumulados Atendidos:	52
Pasan al Mes Siguiente:	50
Cupos Disponibles:	0

Total ingresos	3
Total traslados	2
Total egresos del servicio	0
Total días Salidas a medio familiar	8
Total días de hospitalización	11

N.º	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	23 de enero de 2026	80102907	BORRAEZ	LONDOÑO	MANUEL	DAVID	SEGUIMIENTO	IS	23 de enero de 2026	23 de enero de 2026	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 23/01/2026 por validación de condiciones - Ingreso nuevo remitido del centro de Alta Dependencia Las Gemelas de la Subdirección para la Adultez.	
2	16 de enero de 2026	1104230	CARVAJAL	PELAEZ	VICTOR	MANUEL	SEGUIMIENTO	ECT	16 de enero de 2026	16 de enero de 2026	0	Persona mayor que egresa por traslado a la CC Caminos de vida, el dia 16/01/2026, por cambio de modalidad.	
3	23 de enero de 2026	63271565	GARZON	QUIROGA	ELVIA	INES	SEGUIMIENTO	ECT	23 de enero de 2026	23 de enero de 2026	0	Persona mayor que egresa por traslado a la CC Caminos de vida, el dia 23/01/2026, por cambio de modalidad.	
4	5 de enero de 2026	2512577	OSORIO	ARANGO	NORBEY		INTERVENCIÓN	RPF	1 de enero de 2026	3 de enero de 2026	2	Persona mayor que se Re-Integro del permiso de entorno familiar, el dia 03/01/2026, se encontraba desde el día 23/12/2025.	
5	19 de enero de 2026	6746427	PABON	MOLINA	MANUEL		SEGUIMIENTO	IS	19 de enero de 2026	19 de enero de 2026	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 19/01/2026 por validación de condiciones - ingreso nuevo.	
6	5 de enero de 2026	19054692	PAEZ	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	INTERVENCIÓN	RPF	1 de enero de 2026	5 de enero de 2026	4	Persona mayor que se Re-Integro del permiso de entorno familiar, el dia 05/01/2026, se encontraba desde el día 29/12/2025.	
7	15 de enero de 2026	51853233	PALACIOS		YOLANDA	MARIA	INTERVENCIÓN	RIH	8 de enero de 2026	14 de enero de 2026	6	Persona mayor que es dada de alta hospitalaria el dia 14/01/2026, se encontraba desde el dia 08/01/2026 en el hospital San Rafael de Fusagasugá.	
8	19 de enero de 2026	20209692	RAMOS		JULIA	ROSA	SEGUIMIENTO	IS	19 de enero de 2026	19 de enero de 2026	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 19/01/2026 por validación de condiciones - ingreso nuevo.	
9	5 de enero de 2026	17081611	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		INTERVENCIÓN	RPF	1 de enero de 2026	3 de enero de 2026	2	Persona mayor que se Re-Integro del permiso de entorno familiar, el dia 03/01/2026, se encontraba desde el día 20/12/2025.	
10	26 de enero de 2026	23348045	VASQUEZ	VARGAS	BALVINA		INTERVENCIÓN	RIH	20 de enero de 2026	25 de enero de 2026	5	Persona mayor que es dada de alta hospitalaria el dia 25/01/2026, se encontraba hospitalizada desde el dia 20/01/2026.	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	19		

LADY JOHANNA ESCOBAR
NOMBRE COORDINADOR (A)
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

ANGELA JOHANA PARRA
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA
UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

ANA MARIA MAHECHA QUIROGA
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:	

COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ENERO DE 2026

PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

			JUEVES 01	VIERNES 02	SABADO 03	DOMINGO 04
			Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores. **JEFE ENFERMERIA** **GERONTOLOGIA**	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Consejos de vejez (Mesa trabajo PAI) Responsable: Trabajo Social PM Actividad:Recuperando conexiones Responsable: Trabajo social.	Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores. **JEFE ENFERMERIA** **Auxiliar de Terapia Ocupacional** **Artes**	**TURNO ADMINISTRATIVO** **JEFE ENFERMERIA** **PSICOLOGIA** **Actividad: Identidad, Afectividad y Sexualidad** **Responsable: Psicología**
LUNES 05	**MARTES 06**	**MIERCOLES 07**	**JUEVES 08**	**VIERNES 09**	**SABADO 10**	**DOMINGO 11**
AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Eco-Espiritualidad Responsable: Gerontología, Fisioterapia Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: El Tertuliadero Responsable: Artes Actividad: Taller ocupacional Responsable: Terapia ocupacional	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Cultivando mentes Responsable: Ambiental Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Trascender cultura/Afrodescendiente Responsable: Nutrición Actividad:Trascender cultural/ Gitanos rrom Responsable: Fisioterapia	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Identidad,Afectividad y Sexualidad Responsable: Psicología PM Actividad: Lectura a viva voz Responsable: Artes Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional Actividad: Responsable:	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad:Convivir es vivir Responsable: Psicología Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Educación no formal Responsable: Terapia ocupacional	AM Actividad: Actividad IEC "hablemos de grasas" Responsable: Nutrición y Fisioterapia Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Capacitación talento humano Responsable: Ambiental PM Actividad: Mesa de trabajo de politica publica Responsable: Equipo profesional Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional	**TURNO ADMINISTRATIVO** **Terapia Ocupacional** **Jefe Enfermeria** **Actividad cuerpo y mente: Mi salud como prioridad** **Responsable: Enfermeria**	**TURNO ADMINISTRATIVO** **Jefe Enfermeria** **Trabajo Gerontologia** **Musica a la carta**
LUNES 12	**MARTES 13**	**MIERCOLES 14**	**JUEVES 15**	**VIERNES 16**	**SABADO 17**	**DOMINGO 18**

TURNO ADMINISTRATIVO **JEFE ENFERMERIA** Gerontología	AM Actividad: Identidad,Afectividad y Sexualidad Responsable: Psicología Actividad: Educacion no formal Responsable : Terapia Ocupacional Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Informandonos Responsable: Gerontología Actividad: Ventana Informativa Responsable: Trabajo Social	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Capacitación talento humano Responsable: Ambiental AM Actividad: Taller Ocupacional Responsable: Terapia ocupacional PM Actividad: Explor-arte Responsable: Arte Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional Actividad: Voces en acción Responsable: Trabajo Social .	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Costruyendo sueños Responsable: Gerontología y Terapia Ocupacional Actividad: Dejando huella Responsable: Ambiental Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Viaje de fe Responsable: Gerontología Actividad: Talleres de entendimiento Responsable: Trabajo Social	AM Actividad: Responsable: Actividad: El arte de Convivir Responsable: Psicología Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Respiro al cuidador /Cualificación de Talento humano/ Recreandonos Responsable: Gerontología Actividad: Pasa -tiempo / Bingo Responsable: Gerontología Actividad: Rescatando Sabiduria Responsable: Trabajo Social	**TURNO ADMINISTRATIVO** **JEFE ENFERMERIA** **TERAPIA OCUPACIONAL**	**TURNO ADMINISTRATIVO** **JEFE DE ENFERMERIA TRABAJO SOCIAL JUNTOS POR EL BIENESTAR**
LUNES 19	**MARTES 20**	**MIERCOLES 21**	**JUEVES 22**	**VIERNES 23**	**SABADO 24**	**DOMINGO 25**
AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Explor-arte Responsable: Arte Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Recuperando conexiones Responsable: Trabajadora social Actividad: Capacitacion Talento Humano (Influenza H3N2) Responsable: Enfermera Jefe	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Identidad,Afectividad y Sexualidad Responsable: Psicología Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Vamos al cine Responsable: Trabajo social	AM Actividad: El Tertuliadero Responsable: Arte Actividad: Educación no formal Responsable: Terapia ocupacional Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Abriendo caminos Est Motora fina Responsable: Terapia ocupacional	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Generaciones Unidas Responsable: Trabajo social PM Actividad: rescatando habildiades Responsable: Gerontologia	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Cultivando mi fe/Eucaristia Responsable: Gerontología PM Actividad: Trascender cultural / Indigenas Responsable: Gerontología	Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores. Como me veo me siento Responsable: Fisioterapia y Terapia Ocupacional **TURNO ADMINISTRATIVO** **JEFE DE ENFERMERIA FISIOTERAPIA GESTION AMBIENTAL**	**TURNO ADMINISTRATIVO** **JEFE DE ENFERMERIA ARTES**
LUNES 26	**MARTES 27**	**MIERCOLES 28**	**JUEVES 29**	**VIERNES 30**	**SABADO 31**	

AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Lectura a viva voz Responsable: Arte Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Abriendo Caminos Estimulación sensorio perceptual Responsable: Terapia ocupacional Actividad: Rescatando Habilidades Responsable: Gerontología	AM Actividad: El Arte de Convivr (Reunión Comite de Convivencia) Responsable: Psicología Actividad: Educación no Formal Responsable: Terapia ocupacional Actividad: Sala Sensorial. Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Reciperando conexiones Responsable: Trabajo social Actividad: Eco- espiritual Responsable: Gerontologia Actividad: Cumpleaños Personas mayores Responsable: Terapia ocupacional	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Explor-arte Responsable: Arte PM Actividad: Disfrutando mi vejez/ Actividad musical Responsable: Gerontología apoya Terapia ocupacional	AM Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Actividad: Disfrutando mi Vejez(Celebración de cumpleaños) Responsable: Gerontologia-apoya Equipo profesional PM Actividad: Disfrutando mivejez/ Actividad musical Responsable: Gerontología apoya Terapia ocupacional	AM Actividad: Encuentro virtual Proteccion Economica y Autonomia en la Vejez Responsable: Equipo profesional Actividad: Sesiblemente Responsable: Fisioterapia, Terapia Ocupacional PM Actividad: Taller ocupacional Responsable: Terapia Ocupacional Actividad: Karaoke Responsable: Equipo profesional	Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores. **TURNO ADMINISTRATIVO** **JEFE DE ENFERERIA** **PSICOLOGIA** **GESTION AMBIENTAL**	
CRONOGRAMA SUJETO A CAMBIOS POR DINAMICAS INSTITUCIONAL						

	PROCESO PRESTACIÒN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.															
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO															
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA - CHINAUTA															
Asociado / Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS							Convenio Asociación / Contrato No:	9665	del año:	2024					
Días del mes:	31	Cobertura:	50		Periodo de ejecución:	1/1/2026	al	31/1/2026								
Costo Fijo Día Persona:	$ 137.943	Costo Variable Día Persona:	$ 31.421		Alimentos Día Persona:	$ 22.846										

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor		Valor		
1	ABELLA	ESCOBAR	MARIA	CLEMENCIA	41.795.956	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
2	ACOSTA		CARLOS	JULIO	3.280.077	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
3	ALEJO	CETINA	CARLOS	MANUEL	19.383.083	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
4	ALVAREZ	VARGAS	FRANCISCO	JAVIER	4504211	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
5	ARIAS		HECTOR	AULI	3043163	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
6	ARIAS		JUSTINO		81715972	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
7	ARROYO	CORTES	CARLOS	EDUARDO	19308675	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
8	BORRAEZ	LONDOÑO	MANUAL	DAVID	80102907	9	$ 205.614		$ -	$ 205.614	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 23/01/2026 por validación de condiciones - Ingreso nuevo remitido del centro de Alta Dependencia Las Gemelas de la Subdirección para la Adultez.
9	CARVAJAL	PELAEZ	VICTOR	MANUEL	1104230	15	$ 342.690		$ -	$ 342.690	Persona mayor que egresa por traslado a la CC Caminos de vida, el dia 16/01/2026, por cambio de modalidad.
10	CLAVIJO	ALVAREZ	ADELAIDA		20436949	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
11	CIFUENTES		JOSE	ALVARO	5872195	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
12	COMETA	VILLA	RICARDO		81716068	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
13	CORDOBA	TORO	GLORIA	MARIA	38257711	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
14	DIAZ	BENAVIDES	JULIO		103209	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
15	GAMEZ	CARDENAS	MARIA	PASTORA	23.258.812	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
16	GARZON	QUIROGA	ELVIA	INES	63271565	22	$ 502.612		$ -	$ 502.612	Persona mayor que egresa por traslado a la CC Caminos de vida, el dia 23/01/2026, por cambio de modalidad.
17	GONZALEZ	GONZALEZ	ARTURO		4096274	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
18	INFANTE	OLARTE	OSCAR	ARMANDO	19.404.137	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
19	MANZI	BENITEZ	HAROLD	HUMBERTO	19156482	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
20	MERCHAN		JESUS		2162274	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
21	MESA	HENAO	LUIS	ALBERTO	19316915	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
22	MOJICA	GARZON	JORGE	ENRIQUE	3175128	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
23	MONTAÑO	SANCHEZ	HERNANDO		17009948	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
24	MORENO	DIAZ	PEDRO	PABLO	17199073	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
25	MORENO		FLOR	NUBIA	35503549	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
26	ORTIZ	ORTIZ	MARTHA	LIGIA	31248801	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
27	OSORIO	ARANGO	NORBEY		2512577	31	$ 708.226	2	$ 45.692	$ 662.534	Persona mayor que se Re-Integro del permiso de entorno familiar, el dia 03/01/2026, se encontraba desde el día 23/12/2025.
28	OTALORA	ORTIZ	LUIS	MARIO	19291788	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
29	PABON	MOLINA	MANUAL		6746427	13	$ 296.998		$ -	$ 296.998	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 19/01/2026 por validación de condiciones - ingreso nuevo.
30	PAEZ	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	19054692	31	$ 708.226	4	$ 91.384	$ 616.842	Persona mayor que se Re-Integro del permiso de entorno familiar, el dia 05/01/2026, se encontraba desde el día 29/12/2025.
31	PALACIOS		YOLANDA	MARIA	51853233	31	$ 708.226	6	$ 137.076	$ 571.150	Persona mayor que es dada de alta hospitalaria el dia 14/01/2026, se encontraba desde el dia 08/01/2026 en el hospital San Rafael de Fusagasugá.
32	PEÑA		LUCILA		53905958	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
33	PRADILLA		MARIA	TERESA	1020724078	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	

34	RAMOS		JULIA	ROSA	20209692	13	$ 296.998		$ -	$ 296.998	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 19/01/2026 por validación de condiciones - ingreso nuevo.
35	REYES	GIRALDO	AMARFI	ELENA	41742198	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
36	RIASCOS	ESTACIO	SEGUNDO	ARCENIO	19160937	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
37	RODRIGUEZ	VALERO	MARIA	TERESA	41498932	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
38	RODRIGUEZ	ARCILA	JOSE	RAMIRO	5577495	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
39	ROJAS		PEDRO	RAFAEL	3113294	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
40	ROJAS	BELTRAN	FELIPE		467615	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
41	SALAMANCA		YEFER	EDUARDO	17057668	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
42	SALAMANCA		BLANCA	SOFIA	41492556	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
43	SANABRIA		FILEMON		6768780	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
44	SUAREZ	BURGOS	ALBERTO		1006972	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
45	SUPELANO	GARCIA		ERNESTO	81715763	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
46	TORRES	BOBADILLA	MARIA	LUISA	35456848	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
47	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		41681325	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
48	VALENCIA	DURAN	JOSE	DAVID	19252643	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
49	VARGAS	HERNANDEZ	RAFAEL	ANTONIO	17196899	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
50	VASQUES	CAICEDO	RAUL		17081611	31	$ 708.226	2	$ 45.692	$ 662.534	Persona mayor que se Re-Integro del permiso de entorno familiar, el dia 03/01/2026, se encontraba desde el día 20/12/2025.
51	VASQUES	VARGAS		BALVINA	23348045	31	$ 708.226	5	$ 114.230	$ 593.996	Persona mayor que es dada de alta hospitalaria el dia 25/01/2026, se encontraba hospitalizada desde el dia 20/01/2026.
52	ZULUAGA	HENAO	FABIO	ARTURO	8234196	31	$ 708.226		$ -	$ 708.226	
					Total	1.529	$ 34.931.534	19	$ 434.074	$ 34.497.460	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	21

Total Costos Variables Mes: enero 2026			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Absorbentes	1529	$ 8.575	$ 13.111.175
Total Elementos de Aseo Personal	1529	-	-
Total Alimentos	1510	$ 22.846	$ 34.497.460
Total			$ 47.608.635

Total Costos Fijos Mes:	$ 206.914.500
Total Costos Variables Mes:	$ 47.608.635
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 5.630.367
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 248.892.768

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes: enero 2026				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1				
2				
Total				$ 0
en el presente periodo No se presentaron novedades				

Costos por Realización Mes: enero 2026	
Rubro	Valor
Vestuario	$ -
Total	$ -
en el presente periodo No se presentaron novedades	

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes: enero 2026				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Servicios Públicos y Conectividad	$ 10.434.400	$ 5.355.608	$ 5.078.792
				$ 0
Total				$ 5.078.792

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes: enero 2026				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 13.111.175	$ 12.559.600	$ 551.575
Total				$ 551.575

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal

EYLEEN MACIEL NAVARROAREVALO
Revisor fiscal - Contador

LEYDI JOHANA PEDRAZA CAMACHO - APOYO A LA SUPERVISIÓN
Vo. Bo. SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1	

Proyecto de inversión:Proyecto de inversión: 7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.						% Ejecución Física	
Nombre del Servicio: COMUNIDAD DE CUIDADO						% Ejecución Financiera	17%
Nombre de la Unidad Operativa:COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA - CHINAUTA						Fecha inicio	1/01/2026
Nombre del Asociado / Contratista: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS						Fecha fin	21/06/2026
Convenio de Asociación / Contrato No: 9665-2024	del	26	12	17/07/1905		COBERTURA	50
Periodo de ejecución	del	1/01/2026	al	31/01/2026		PLAZO DÍAS (MES 30)	171
						PLAZO DÍAS CALENDARIO	172

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado ENERO 1/01/2026	31/01/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31	Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	$ 31.110.503	$ 31.110.503		$ 5.457.982	$ 0	$ 5.457.982	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.457.982	$ 0	$ 25.652.521
Profesional en Enfermería	4	$ 106.660.475	$ 106.660.475		$ 18.712.364	$ 0	$ 18.712.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.712.364	$ 0	$ 87.948.111
Profesional en Nutrición	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 21.987.028
Profesional en Artes	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 21.987.028
Profesional en Psicología	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 21.987.028
Profesional en Gerontología	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 21.987.028
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 21.987.028
Profesional en Fisioterapia	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 21.987.028
Profesional en Trabajo Social	1	$ 26.665.119	$ 26.665.119		$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 21.987.028
Auxiliar de enfermería	13	$ 210.034.079	$ 210.034.079		$ 36.848.084	$ 0	$ 36.848.084	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.848.084	$ 0	$ 173.185.995
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 13.322.000
Técnico operativo	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 13.322.000
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 13.322.000
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 13.322.000
Técnico en Gestión Documental v Archivo	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 13.322.000
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 16.156.468	$ 16.156.468		$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 13.322.000
Servicios Generales	5	$ 69.134.645	$ 69.134.645		$ 12.128.885	$ 0	$ 12.128.885	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.128.885	$ 0	$ 57.005.760
Manipulador de alimentos	4	$ 55.307.716	$ 55.307.716		$ 9.703.108	$ 0	$ 9.703.108	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.703.108	$ 0	$ 45.604.608
Subtotal Recursos Humanos		**$ 755.842.059**	**$ 755.842.059**	**$ 0**	**$ 132.603.868**	**$ 0**	**$ 132.603.868**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 132.603.868**	**$ 0**	**$ 623.238.191**
Reconocimiento al Inmueble		$ 139.371.555	$ 133.371.555	$ 6.000.000	$ 23.398.518	$ 1.052.631	$ 23.398.518	$ 0	$ 1.052.631	$ 0	$ 23.398.518	$ 1.052.631	$ 109.973.037
Mantenimiento al Inmueble		$ 21.659.430	$ 21.659.430		$ 3.799.900	$ 0	$ 3.799.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.799.900	$ 0	$ 17.859.530
Servicios Públicos y Conectividad		$ 59.476.080	$ 59.476.080		$ 5.355.608	$ 0	$ 10.434.400	$ 5.078.792	$ 0	$ 0	$ 5.355.608	$ 0	$ 54.120.472
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 44.845.890	$ 20.845.890	$ 24.000.000	$ 3.657.173	$ 4.210.526	$ 3.657.173	$ 0	$ 4.210.526	$ 0	$ 3.657.173	$ 4.210.526	$ 17.188.717
Bienes consumibles		$ 31.235.430	$ 0	$ 31.235.430	$ 0	$ 5.479.900	$ 0	$ 0	$ 5.479.900	$ 0	$ 0	$ 5.479.900	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 22.721.055	$ 0	$ 22.721.055	$ 0	$ 3.986.150	$ 0	$ 0	$ 3.986.150	$ 0	$ 0	$ 3.986.150	$ 0
Servicios funerarios		$ 18.536.115	$ 12.536.115	$ 6.000.000	$ 2.199.318	$ 1.052.631	$ 2.199.318	$ 0	$ 1.052.631	$ 0	$ 2.199.318	$ 1.052.631	$ 10.336.797
Transporte		$ 127.115.067	$ 109.115.067	$ 18.000.000	$ 19.142.994	$ 3.157.894	$ 19.142.994	$ 0	$ 3.157.894	$ 0	$ 19.142.994	$ 3.157.894	$ 89.972.073
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 78.576.039	$ 66.576.039	$ 12.000.000	$ 11.680.006	$ 2.105.263	$ 11.680.006	$ 0	$ 2.105.263	$ 0	$ 11.680.006	$ 2.105.263	$ 54.896.033
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.299.378.720**	**$ 1.179.422.235**	**$ 119.956.485**	**$ 201.837.385**	**$ 21.044.995**	**$ 206.916.177**	**$ 5.078.792**	**$ 21.044.995**	**$ 0**	**$ 201.837.385**	**$ 21.044.995**	**$ 977.584.850**
Costos Variables													
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 159.358.000	$ 73.746.769	$ 85.611.231	$ 12.559.600	$ 15.219.666	$ 13.291.568	$ 731.968	$ 15.429.931	$ 210.265	$ 12.559.600	$ 15.219.666	$ 61.187.169
Elementos de aseo personal		$ 53.457.600	$ 0	$ 53.457.600	$ 0	$ 9.504.264	$ 0	$ 0	$ 9.634.800	$ 130.536	$ 0	$ 9.504.264	$ 0
Alimentos		$ 226.274.600	$ 196.480.772	$ 29.793.828	$ 34.497.460	$ 5.230.640	$ 35.412.232	$ 914.772	$ 5.369.817	$ 139.177	$ 34.497.460	$ 5.230.640	$ 161.983.312
Subtotal Costos Variables		**$ 439.090.200**	**$ 270.227.541**	**$ 168.862.659**	**$ 47.057.060**	**$ 29.954.570**	**$ 48.703.800**	**$ 1.646.740**	**$ 30.434.548**	**$ 479.978**	**$ 47.057.060**	**$ 29.954.570**	**$ 223.170.481**
Costos por realización													
Vestuario		$ 73.593.300	$ 0	$ 73.593.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 73.593.300**	**$ 0**	**$ 73.593.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Ajuste a la Decena:					-$ 1.677	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 1.677	$ 0	-$ 1.677
Total costos:		**$ 1.812.062.220**	**$ 1.449.649.776**	**$ 362.412.444**	**$ 248.892.768**	**$ 50.999.565**	**$ 255.619.977**	**$ 6.725.532**	**$ 51.479.543**	**$ 479.978**	**$ 248.894.445**	**$ 50.999.565**	**$ 1.200.753.654**

Recursos No Ejecutados Por Costo										Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos				$ 5.078.792	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 977.584.811	$ 98.911.477	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables				$ 1.646.740	$ 479.978	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 223.170.474	$ 138.908.084	
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización				$ -	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 73.593.300	
Total Recursos Sin Ejecutar				**$ 6.725.532**	**$ 479.978**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ -**	**$ 1.200.755.285**	**$ 311.412.861**	

Observaciones:	

MARIA DEL CARMEN GARCIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212

Versión: 1

Fecha: Memo i2021032796 - 29/10/2021

Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7937 "Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.

Nombre del Servicio:COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa:COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA - CHINAUTA
Nombre del Asociado / Contratista: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

Convenio de Asociación / Contrato No: 9665	del	26	12	2024
Periodo de ejecución	del	1/01/2026	al	31/01/2026

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	$ 1
Fecha inicio	$ 45.444
Fecha fin	$ 45.657
COBERTURA	$ 50
PLAZO DÍAS (MES 30)	$ 540
PLAZO DIAS CALENDARIO	$ 547

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado ENERO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/01/2026	31/01/2026	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	31			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	$ 96.238.622	$ 96.238.622	$ 0	$ 5.457.982	$ 0	$ 5.457.982	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.046.136	$ 0	$ 27.192.484
Profesional en Enfermería	4	$ 329.948.273	$ 329.948.273	$ 0	$ 18.712.364	$ 0	$ 18.712.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.720.492	$ 0	$ 93.227.781
Profesional en Nutrición	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.180.123	$ 0	$ 23.306.946
Profesional en Artes	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.180.123	$ 0	$ 23.306.946
Profesional en Psicología	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.180.123	$ 0	$ 23.306.946
Profesional en Gerontología	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.180.123	$ 0	$ 23.306.946
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.180.123	$ 0	$ 23.306.946
Profesional en Fisioterapia	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.180.123	$ 0	$ 23.306.946
Profesional en Trabaio Social	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 4.678.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.180.123	$ 0	$ 23.306.946
Auxiliar de enfermería	13	$ 649.728.835	$ 649.728.835	$ 0	$ 36.848.084	$ 0	$ 36.848.084	$ 0	$ 0	$ 0	$ 466.146.200	$ 0	$ 183.582.635
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.857.400	$ 0	$ 14.121.742
Técnico operativo	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.857.400	$ 0	$ 14.121.742
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.857.400	$ 0	$ 14.121.742
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.857.400	$ 0	$ 14.121.742
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.857.400	$ 0	$ 14.121.742
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 2.834.468	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.857.400	$ 0	$ 14.121.742
Servicios Generales	5	$ 213.864.175	$ 213.864.175	$ 0	$ 12.128.885	$ 0	$ 12.128.885	$ 0	$ 0	$ 0	$ 153.436.265	$ 0	$ 60.427.910
Manipulador de alimentos	4	$ 171.091.340	$ 171.091.340	$ 0	$ 9.703.108	$ 0	$ 9.703.108	$ 0	$ 0	$ 0	$ 122.749.012	$ 0	$ 48.342.328
Subtotal Recurso Humano		**$ 2.338.155.580**	**$ 2.338.155.580**	**$ 0**	**$ 132.603.868**	**$ 0**	**$ 132.603.868**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.677.503.368**	**$ 0**	**$ 660.652.212**
Reconocimiento al Inmueble		$ 431.233.828	$ 413.138.415	$ 18.095.413	$ 23.398.518	$ 1.052.631	$ 23.398.518	$ 0	$ 1.052.631	$ 0	$ 298.031.113	$ 13.162.564	$ 115.107.302
Mantenimiento al Inmueble		$ 67.001.955	$ 67.001.955	$ 0	$ 3.799.900	$ 0	$ 3.799.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 48.356.390	$ 0	$ 18.645.565
Servicios Públicos y Conectividad		$ 178.423.513	$ 178.423.513	$ 0	$ 5.355.608	$ 0	$ 10.434.400	$ 5.078.792	$ 0	$ 0	$ 74.435.212	$ 0	$ 103.988.301
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 139.109.972	$ 66.728.355	$ 72.381.617	$ 3.657.173	$ 4.210.526	$ 3.657.173	$ 0	$ 4.210.526	$ 0	$ 47.602.105	$ 52.650.229	$ 19.126.250
Bienes consumibles		$ 96.625.185	$ 0	$ 96.625.185	$ 0	$ 5.479.900	$ 0	$ 0	$ 5.479.900	$ 0	$ 0	$ 69.736.266	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 70.286.340	$ 0	$ 70.286.340	$ 0	$ 3.986.150	$ 0	$ 0	$ 3.986.150	$ 0	$ 0	$ 50.727.073	$ 0
Servicios funerarios		$ 57.436.065	$ 39.340.650	$ 18.095.415	$ 2.199.318	$ 1.052.631	$ 2.199.318	$ 0	$ 1.052.631	$ 0	$ 28.253.730	$ 13.162.566	$ 11.086.920
Transporte		$ 393.509.677	$ 339.223.423	$ 54.286.254	$ 19.142.994	$ 3.157.894	$ 19.142.994	$ 0	$ 3.157.894	$ 0	$ 244.406.646	$ 39.487.716	$ 94.816.777
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 171.179.100	$ 133.500.102	$ 37.678.998	$ 11.680.006	$ 2.105.263	$ 11.680.006	$ 0	$ 2.105.263	$ 0	$ 78.152.696	$ 27.211.343	$ 55.347.406
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 80.537.943	$ 61.133.952	$ 19.403.991	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 59.240.828	$ 17.999.998	$ 1.893.124
Subtotal Costos Fijos		**$ 4.023.499.158**	**$ 3.636.645.945**	**$ 386.853.213**	**$ 201.837.385**	**$ 21.044.995**	**$ 206.916.177**	**$ 5.078.792**	**$ 21.044.995**	**$ 0**	**$ 2.555.982.088**	**$ 284.137.755**	**$ 1.080.663.857**
Costos Variables													
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 493.450.098	$ 214.102.092	$ 279.348.006	$ 12.559.600	$ 15.219.666	$ 13.291.568	$ 731.968	$ 15.429.931	$ 210.265	$ 152.627.296	$ 202.596.249	$ 61.474.796
Elementos de aseo personal		$ 164.840.352	$ 0	$ 164.840.352	$ 0	$ 9.504.264	$ 0	$ 0	$ 9.634.800	$ 130.536	$ 0	$ 119.090.191	$ 0
Alimentos		$ 704.843.850	$ 632.843.850	$ 72.000.000	$ 34.497.460	$ 5.230.640	$ 35.412.232	$ 914.772	$ 5.369.817	$ 139.177	$ 450.204.938	$ 43.010.232	$ 182.638.912
Subtotal Costos Variables		**$ 1.363.134.300**	**$ 846.945.942**	**$ 516.188.358**	**$ 47.057.060**	**$ 29.954.570**	**$ 48.703.800**	**$ 1.646.740**	**$ 30.434.548**	**$ 479.978**	**$ 602.832.234**	**$ 364.696.672**	**$ 244.113.708**
Costos por realización													
Vestuario		$ 217.856.400	$ 0	$ 217.856.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 91.519.303	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 217.856.400**	**$ 0**	**$ 217.856.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 91.519.303**	**$ 0**
Ajuste a la Decena:					-$ 1.677	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 21.985	$ 0	$ 21.985
Total costos:		**$ 5.604.489.858**	**$ 4.483.591.887**	**$ 1.120.897.971**	**$ 248.892.768**	**$ 50.999.565**	**$ 255.619.977**	**$ 6.725.532**	**$ 51.479.543**	**$ 479.978**	**$ 3.158.792.337**	**$ 740.353.730**	**$ 1.324.799.550**

Recursos No Ejecutados Por Costo					Recursos No Ejecutados o por Reinvertir	
Recursos No ejecutados- Mas Costos Fijos	$ 5.078.792	$ 0	$ -	$ -	$ 1.047.080.928	$ 77.982.209
Recursos No ejecutados- Mas Costos Variables	$ 48.703.800	$ 479.978	$ -	$ -	$ 289.868.531	$ 147.618.601
Recursos No ejecutados- Mas costos por realización	$ -	$ 0	$ -	$ -	$ 0	$ 125.655.347
Total Recursos Sin Ejecutar	$ 53.782.592	$ 479.978	$ 0	$ 0	$ 1.336.949.459	$ 351.256.441

Observaciones:

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal

EYLEEN MACIEL NAVARROAREVALO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código:	FOR-PSIS-214
Versión:	1
Fecha:	Memo (2022000989 – 18/03/2022
Página:	1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: CONVENIO 9665 DE 2024
Nombre del servicio: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado: MULTIETNIAS
Nombre de la unidad operativa: LA FORTUNA
Cobertura: 50
Periodo de reporte: 31/1/2026

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	52.903.290	LADY	JOHANNA	ESCOBAR	GONZALEZ	Coordinadora	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$5,457,963	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2,183,185	$ 272,898	$ 349,310	1	$ 11,396	$ -	$ 52,724	$ -	$ -	$ 5,405,239	$ 5,457,963	$ -	30		
2	1,069,730,127	YULLY	CAROLINA	MARTINEZ	AMAYA	Profesional en Enfermería 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	3	$ 45,583	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
3	1,077,420,921	LUZ	MERY	ARBOLEDA	MACHADO	Profesional en Enfermería 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	3	$ 45,583	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
4	1,069,767,071	ERIKA	YAMILE	ORTIZ	GALINDO	Profesional en Enfermería 3	1/7/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	3	$ 45,583	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
5	1,069,739,928	LUISA	FERNANDA	CAICEDO	BARBOSA	Profesional en Enfermería 4	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
6	1,094,285,145	ANGEL	ANTONIO	HIGUERA	ORTEGA	Profesional en Nutrición	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
7	52,737,528	NATALIA		WILCHES	CHACON	Profesional en Artes	1/7/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
8	1,072,189,255	YEFFERSON	FABIAN	GARZÓN	RAMIREZ	Profesional en Psicología	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
9	39.628.808	MARTHA	YURANI	DIAZ	GUTIERREZ	Profesional en Gerontología	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
10	1,003,614,808	JUAN	FELIPE	LASSO	GUERRERO	Profesional en Terapia Ocupacional	1/6/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
11	1,072,707,579	TATIANA	CAROLINA	CARDENAS	SANCHEZ	Profesional en Fisioterapia	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
12	39,726,301	ANGELA	JOHANA	PARRA	BELLO	Profesional en Trabajo Social	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4,678,091	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,871,236	$ 233,905	$ 299,398	1	$ 9,768	$ -	$ 45,190	$ -	$ -	$ 4,632,901	$ 4,678,091	$ -	30		
14	39,624,471	YANETH	PATRICIA	LOPEZ	TRIVIÑO	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
13	1,021,312,017	LUNA	VALENTINA	SOSA	ESCOBAR	Tecnico Operativo	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
15	66,856,711	SANDRA	MILENA	MURCIA	BUITRAGO	Técnico en Regencia de Farmacia	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
16	1,069,758,499	MARIA	FERNANDA	SUAREZ	MARTINEZ	Técnico en Gestión ambiental	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
17	1,069,724,082	NIDIA	ROCIO	RAMIREZ	DIAZ	Técnico en Gestión Documental y Archivo	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
18	1,069,744,326	DARLYN	DAYANN	SANCHEZ	SANCHEZ	Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
19	1,069,176,560	WENDY	LORENA	MARTIN	GALVIS	Auxiliar de enfermería 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
20	39.627.607	ADRIANA	CONSTANZA	RUEDA	MARTINEZ	Auxiliar de enfermería 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
21	52,547,353	MARY	LUZ	FONTECHA	FONSECA	Auxiliar de enfermería 3	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
22	35,379,094	YEIMY		CUERVO	VARGAS	Auxiliar de enfermería 4	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
23	20.392.000	LUZ	ANYELY	GARCIA	BEJARANO	Auxiliar de enfermería 5	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
24	1,069,724,563	EIBYN	HERNEY	VARGAS	TISOY	Auxiliar de enfermería 6	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
25	80.920.303	YESID		TRUJILLO	PRADO	Auxiliar de enfermería 7	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
26	1.069.754.393	SONIA	PATRICIA	GARCIA	CARDENAS	Auxiliar de enfermería 8	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
27	1,057,786,094	BRAYAN		ARISTIZABAL	HIGINIO	Auxiliar de enfermería 9	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
28	1,069,741,663	YENNI	ALEXANDRA	TRIANA	TRIANA	Auxiliar de enfermería 10	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
29	1,069,743,249	DEISY	MIREYA	SALINAS	VARGAS	Auxiliar de enfermería 11	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
30	1,033,716,769	WILMAN	ALBERTO	VASQUEZ	CASTILLO	Auxiliar de enfermería 12	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
31	1,069,732,775	CAROLINA		CUBILLOS	VILLALOBOS	Auxiliar de enfermería 13	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,834,468	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	3	$ 34,676	$ -	$ 27,381	$ -	$ -	$ 2,807,087	$ 2,834,468	$ -	30		
32	35,252,072	FAIDY	PATRICIA	GARZON	BAUTISTA	Servicios Generales 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
33	1,033,780,366	JEFERSON	DAVID	VASQUEZ	CASTILLO	Servicios Generales 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
34	52,478,657	DIANA	ESPERANZA	COBALEDA	CHAVEZ	Servicios Generales 3	1/1/2026	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
35	1,053,744,494	ANGELA	VIVIANA	SANTANA	LEMUS	Servicios Generales 4	1/4/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
36	1,069,740,641	YULI	MARCELA	PARDO	RODRIGUEZ	Servicios Generales 5	1/12/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
37	39.622.483	SANDRA	LILIANA	VASQUEZ	TORRES	Manipulador de alimentos 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
38	10.594.432	JHON		ROBINSON	MUÑOZ	Manipulador de alimentos 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
39	1,069,757,039	KAREN	LIZETH	PAVA	GIL	Manipulador de alimentos 3	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433	$ -	$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
40	1,071,168,743	LILIANA	JANETH	CASTRO	ARIAS	Manipulador de alimentos 4	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2,425,777	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,423,500	$ 177,938	$ 227,760	1	$ 7,431	$ -	$ 23,433		$ -	$ 2,402,344	$ 2,425,777	$ -	30		
						TOTAL				$ 132,603,849	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 62,624,786	$ 7,828,098	$ 10,019,966	$ 72	$ 788,543	$ -	$ 1,280,953	$ -	$ -	$ 131,322,896	$ 132,603,849	$ -			

Maria del Carmen Garcia
Representante Legal

EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO
Revisora fiscal

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Fecha Actual: 2026/01/29 | **Hora:** 15:11 | **IP:** 186.155.19.185

AV Villas Juntos trabajando

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Carga de Archivos

Estimado (a): MARIA GARCIA DEGONZA

A continuación el detalle de: Resumen Registros - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envio	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos a Terceros	CHINAUTA 2901	AA3G04OKLU		$131,322,879.00		Exitoso

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envio	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2026/01/29	15:11:42		MARIA GARCIA DEGONZA	2026/01/29	15:11:43	$131,322,879.00	

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en
	$0.00	40		0	

Pagos

Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Código Transacción	Código Banco Destino	Código Plaza Destino	Número Identificación Destino	Tipo Identificación Destino	Número Producto Destino	Tipo Producto Destino	Nombre Beneficiario	Indicador Mas Adendas	Indicador Validación	Estado
032114795	2026/01/29	$5,405,239.00	32	0051	0001	52903290	01	0570009270353668	1	JOHANA ESCOBAR	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0051	0001	1021312017	01	0550406000168822	1	LUNA SOSA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0051	0001	1069730127	01	0570008090557763	1	YULLY MARTINEZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0052	0001	1069739928	01	546712063	1	LUISA CAICEDO	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0051	0001	1077420921	01	488406461191	1	LUZ ARBOLEDA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0032	0001	1069767071	01	24146118656	1	ERIKA ORTIZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0013	0001	1094285145	01	67145153	1	ANGEL HIGUERA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0032	0001	1072189255	01	24144528543	1	YEFERSSON GARZON	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0007	0001	39726301	01	91261297022	1	ANGELA PARRA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0032	0001	1072707579	01	24103605463	1	TATIANA CARDENAS	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0052	0001	39628808	01	451898550	1	MARTHA DIAZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0007	0001	1003614808	01	26400007629	1	JUAN LASSO	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$4,632,900.00	32	0019	0001	52737528	01	4622039641	1	NATALIA WILCHES	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0001	0001	39624471	01	396274169	1	YANET LOPEZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0032	0001	66856711	01	24099249825	1	SANDRA MURCIA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0051	0001	1069758499	01	468000089705	1	MARIA SUAREZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0052	0001	1069724082	01	451934330	1	NIDIA RAMIREZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0032	0001	1069744326	01	24130235570	1	DARLYN SANCEHZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0051	0001	1069176560	01	0550488418632524	1	WENDY MARTIN	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0052	0001	35379094	01	451911619	1	YEIMY CUERVO	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0051	0001	52547353	01	0550488417496871	1	MARY FONTECHA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0007	0001	20392000	01	26467471871	1	LUZ GARCIA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0032	0001	39627607	01	24107103349	1	ADRIANA RUEDA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0007	0001	1069724563	01	26422704280	1	EIBYN VARGAS	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0051	0001	80920303	01	0570406070194302	1	YESID TRUJILLO	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0032	0001	1069754393	01	24135690507	1	SONIA GARCIA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0051	0001	1057786094	01	0550488438514447	1	BRAYAN ARISTIZABAL	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0051	0001	1069741663	01	406000163880	1	YENNI TRIANA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0032	0001	1069743249	01	24142830860	1	DEISY SALINAS	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0007	0001	1033716769	01	26422368832	1	WILMAN VASQUEZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,807,087.00	32	0292	0001	1069732775	01	240514756779	1	CAROLINA CUBILLOS	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0051	0001	10594432	01	008800749858	1	JHON ROBINSON	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0032	0001	39622483	01	24091199870	1	SANDRA VASQUEZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0032	0001	1069757039	01	24135895092	1	KAREN PAVA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0052	0001	1071168743	01	546961389	1	LILIANA CASTRO	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0051	0001	1033780366	01	0550488418826878	1	JEFERSON VASQUEZ	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0040	0001	1069740641	01	431630156093	1	YUDY PARDO	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0032	0001	1053744494	01	24072281569	1	ANGELA SANTANA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0032	0001	52478657	01	240947237115	1	DIANA COBALEDA	0	1	Exitoso
032114795	2026/01/29	$2,402,343.00	32	0032	0001	35252072	01	23009645946	1	FAIDY GARZON	0	1	Exitoso

Prenotificaciones

Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Código Transacción	Código Banco Destino	Código Plaza Destino	Número Identificación Destino	Tipo Identificación Destino	Número Producto Destino	Tipo Producto Destino	Nombre Beneficiario	Indicador Mas Adendas	Fecha Caducidad	Periodo	Indicador Validación	Estado
No existen registros															

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9665 DE 2024

Bogotá D.C. enero 31 de 2026

Los suscritos, representante Legal **MARIA DEL CARMEN GARCIA** Identificada con Cédula de ciudadanía 41.762.654 y Revisora Fiscal **EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO** Identificada con Cédula de ciudadanía N° 1026578363, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830.018.406-7, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 9665 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionen una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera

Costos Fijos Periodo: Del 01 al 31 de enero 2026	
Recurso humano	$ 132.603.868
Reconocimiento al inmueble	$ 23.398.518
Mantenimiento al inmueble	$ 3.799.900

Servicios públicos:

Durante el mes de enero se cancelaron oportunamente los servicios públicos de la Comunidad de Cuidado La Fortuna convenio 9665 de 2024, de energía y aseo con ENEL, gas propano con la empresa Colombo Gas, agua con Emserfusa e internet con la empresa SISTELME, cumpliendo así con lo establecido en el anexo técnico.

SERVICIO	FACT	CORTE	VALOR DIARIO	DÍAS A PAGAR	TOTALA PAGAR
INTERNET	61451	01/01/2026 al 31/01/2026	6,142	31	190,400
GAS PROPANO	32760	01/01/2026 al 31/01/2026	17,323	31	537,000
GAS PROPANO	32194	01/01/2026 al 31/01/2027	15,590	31	483,300
GAS PROPANO	33363	01/01/2026 al 31/01/2028	15,879	31	492,250
ENERGÍA	857945698-0	03/01/2026 al 02/02/2026	90,971	31	2,820,110
ACUEDUCTO	10013753197	18/12/2025 al 19/01/2026	25.229	33	832.548
TOTAL	**5,355,608**				

Costos Fijos Periodo: Del 01 al 31 de enero 2026	
Desgaste y uso de los bienes no consumibles:	$ 3.657.173
Servicios funerarios:	$ 2.199.318
Transporte:	$19.142.994

VIGILANCIA

La Corporación Multietnias garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado La Fortuna mediante contrato con la entidad de vigilancia privada SEGURIDAD Y VIGILANCIA INNOVAR LTDA, identificada con NIT 901.849.675-41 El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el periodo del 01 al 31 de enero de 2026 fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

1. Eduin Adolfo Vargas Castañeda, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.005.823.204
2. Jose Joaquin Montañez, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.005.299.765
3. Yasmin Alexandra Ortiz Betancourt, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.071.548.182

Costos Fijos Periodo: Del 01 al 31 de enero de 2026		
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA INNOVAR LTDA	
NIT/CC.	NIT 901.849.675-4	
DIRECCIÓN	Carrera 7 N° 12B – 65 Bogotá- COLOMBIA	
TELÉFONO	320 8508942	
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCIÓN No. 20194100087947	
VALOR EJECUCIÓN SDIS Convenio 9665 de 2024. Del 01 al 31 de enero de 2026		$ 11.680.006
	TOTAL, RUBRO	$ 11.680.006

La presente certificación se expide el 31 de enero de 2026.

María De Carmen García.
Representante Legal

C.C. 41.762.654 de Bogotá.

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisora Fiscal- Contador
C.C. 1026578363

MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 9665 de 2024 para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 31 de enero de 2026

Los suscritos, representante Legal María del Carmen García Identificada con cédula de ciudadanía 41.762.654 de Bogotá y Revisora Fiscal Eyleen Maciel Navarro Arevalo, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830.018.406- 7, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9665 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita. Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 9665 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos del operador

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2026	
Rubro	**Valor ejecutado**
Reconocimiento al Inmueble	$ $ 1,052,631
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 4,210,526
Bienes consumibles	$ 5,479,900
Elementos de aseo institucional	$ 3,986,150
Servicios funerarios	$ 1,052,631
Transporte	$ 3,157,894
Vigilancia	$ 2,105,263
Absorbentes	$ 15.219.666
Elementos de aseo personal	$ 9.504.264
Alimentos	$ 5.230.460
TOTAL	**$ 50.999.565**

María del Carmen García.
Representante Legal C.C 41.762.654

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisora Fiscal T.P. 308573-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código: FOR-PSS-461
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
		Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	9665 DE 2024
Nombre asociado/Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS
Periodo del informe:	enero 2026

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	672	ROBINSON VERDUGO CRUZ (CARNE)	Costos variables	Alimentos	828.000	828.000
2	669	ROBINSON VERDUGO CRUZ (CARNE)	Costos variables	Alimentos	890.500	890.500
3	22	ANGEL ANDRES CAMARGO PULIDO (CARNE)	Costos variables	Alimentos	1.034.500	1.034.500
4	23	ANGEL ANDRES CAMARGO PULIDO (CARNE)	Costos variables	Alimentos	858.900	858.900
6	303	KAREN MILENA GARZÒN (PAN)	Costos variables	Alimentos	655.100	655.100
7	379	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	3.769.217	1.434.198
8	387	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	4.039.993	1.704.974
9	394	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	4.794.858	2.459.838
10	400	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	4.813.685	2.478.665
11	410	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	11.800.000	9.086.085
12	411	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	1.841.700	1.841.700
13	490	ASOCIACIÓN DE CULTIVOS CAMPESINOS	Costos variables	Alimentos	11.439.100	11.000.000
14	5	SERGIO DANIEL FANDIÑO CASTAÑEDA	Costos variables	Alimentos	225.000	225.000
15	A352	ANDRES FELIPE ARANGO	Costos variables	Absorbentes	12.831.600	12.559.600
16	3478	OBED EDOM	Costos fijos	Servicios funerarios	3.157.250	2.199.318
17	67	SEGURIDAD INNOVAR LTDA	Costos fijos	Vigilancia	18.438.588	11.680.006
18	61451	INTERNET	Costos fijos	Servicios Públicos	190.400	190.400
19	857945698-0	ENERGIA	Costos fijos	Servicios Públicos	2.820.110	2.820.110
20	32760	GAS	Costos fijos	Servicios Públicos	537.000	537.000
21	32194	GAS	Costos fijos	Servicios Públicos	483.300	483.300
22	33363	GAS	Costos fijos	Servicios Públicos	492.250	492.250
23	10013753197	ACUEDUCTO	Costos fijos	Servicios Públicos	832.548	832.548
						$ 65.463.992
					TOTAL COSTOS FIJOS	$19.234.932
					TOTAL COSTOS VARIABLES	$46.229.060
					TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución



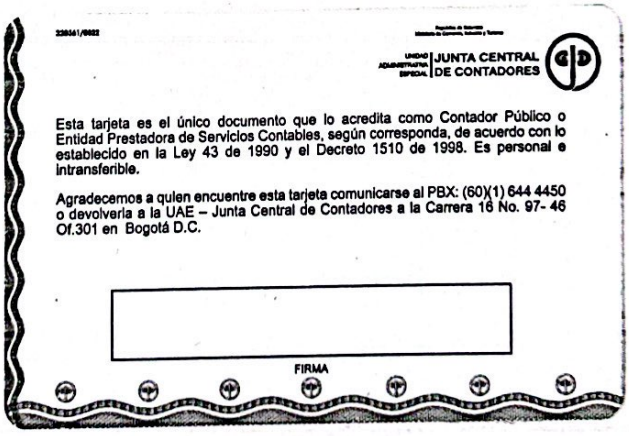
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

308573-T

EYLEEN MACIEL
NAVARRO AREVALO
C.C. 1026578363
RES. INSCRIPCION 150 DEL 03/05/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

357954 359472



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Powered by CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.026.578.363



Apellidos
NAVARRO AREVALO

Nombres
EYLEEN MACIEL

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.60	F

Fecha de nacimiento	G.S
16 FEB 1994	A+

Lugar de nacimiento
MONTERIA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición
01 MAR 2012, BOGOTA D.C.

Firma



Fecha de expiración
09 FEB 2033

01425947 4

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL01425947 4815001<<<<<<<<<<
9402168F3302093COL1026578363<8
NAVARRO<AREVALO<<EYLEEN<MACIEL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6EBEF4B6990D0ZA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026578363 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 308573-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Eyleen Maciel Navarro Arevalo, identificada con C.C. 1.026.578.363 de Monteria, en mi condición de Revisora Fiscal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias", identificada con NIT 830.018.406-7, certifico que el Centro de Comunidad y Cuidado la Fortuna presentó como soporte planillas de pagos de la seguridad social de empleados, contratistas y certificación de pago debidamente firmados el día 31 de enero 2026 por la Revisora fiscal EYLEEN MACIEL NAVARRO AREVALO T.P. 308573-T y la representante Legal dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.

La presente certificación se expide el 31 de enero de 2026.

EYLEEN MACIEL NAVARRO
Revisora Fiscal

María del Carmen García
Representante Legal Corporación Multiétnias

Cra. 24 No. 39B-25 – Oficina 302 – Tel: 7322832 – 313.2106833 - Bogotá, D.C.
E-mail: corporacion@multietnias.org